

CLEAR HIGIENIZANTE

LIMPIADOR MULTIUSO HIDROALCOHOLICO DESINFECTANTE

Propiedades

Es un desinfectante ideal para todo tipo de superficies. Es un perfecto limpiador sin tener que hacer uso de lejía. No daña ni tejidos ni superficies.

Aplicaciones

Ideal para la desinfección de todo tipo de superficie lavables, prendas de todo tipo, mesas , tejidos, pantallas. paredes, cristales etc. asegura una HIGIENE TOTAL de la zona tratada.

En oficinas

- Mesas
- Teclados
- Pantallas

En tiendas de ropa

- Prendas de algodón
- Prendas de piel o simil piel
- Prendas sintéticas

En casa

- Mesas de cocina
- Armarios

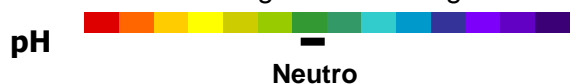
En negocios relacionados con el automóvil

- Todas las superficies
- Aplicado en el aire acondicionado

Características técnicas:

Aspecto	Líquido
Color	Transparente

Densidad 0.940gr/cc +- 0.020 gr/cc



Dosificación y modo de empleo:

Se emplea directo mediante pulverización para así poder higienizar todas las superficies que deseemos. Gracias a su alto porcentaje de alcohol, evapora rápido el producto.

Propiedades microbiológicas:

Bactericida

Tuberculicida

Levurocida

Virucida

La composición del producto GEL HIDROALCOHOLICO es la composición recomendada de la WHO, la fórmula 2 con sustancia activa PROPAN-2-OL, y que es la fórmula que aconseja la Organización Mundial de la Salud contra la actividad virucida "Virucidal Activity of World Health Organization–Recommended Formulations Against Enveloped Viruses, Including Zika, Ebola, and Emerging Coronaviruses" (test for chemical disinfectants and antiseptics in human medicine **NORMATIVA EN 14476**) **REGISTRO ROESP 0358CAT-EB**

Producto autorizado como desinfectante contra el coronavirus por el MINISTERIO DE SANIDAD

Precauciones:

Peligro H226 Líquidos y vapores inflamables. P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. P501 Eliminar el contenido/el recipiente en LUGAR AUTORIZADO Contiene: alcohol isopropílico, isopropanol, propan-2-ol



Destinatario: QUIMICA FACIL S.L.
C/ Industria, 49 Local 1
08830 – Sant Boi de Llobregat (Barcelona)
España

Asunto: Autorización Excepcional para el uso del nuevo proveedor de la sustancia activa PROPAN-2-OL y la fabricación y comercialización de producto de nombre comercial **CLEAR HIGIENIZANTE** para la elaboración de desinfectantes de superficies como consecuencia de la pandemia generada por el coronavirus SARS-CoV-2.

En relación con la solicitud de autorización excepcional para el uso del nuevo proveedor de la sustancia activa PROPAN-2-OL y la fabricación y comercialización de producto biocida de nombre comercial arriba referenciado para hacer frente al coronavirus SARS-CoV-2, esta Unidad, le informa que:

- considerando que propan-2-ol es una sustancia activa biocida aprobada y que figura en la Lista de Sustancias Activas Aprobadas en ECHA para los tipos de producto 1, 2 y 4
- Considerando que el gobierno de España ha declarado el estado de alarma (Real Decreto 463/2020) debido a la pandemia producida por el coronavirus y su rápida propagación en España,
- Considerando la recomendación de la desinfección de superficies para detener la alta transmisión y contagio del virus entre personas,
- Considerando la amplia demanda de este tipo de sustancias activas y productos biocidas como consecuencia de su uso,
- Considerando los riesgos de salud pública relacionados con un posible desabastecimiento de sustancias activas y productos desinfectantes,
- Considerando que España ha remitido a la Comisión una derogación de esta sustancia de acuerdo al artículo 55.1 del Reglamento 528/2012 sobre comercialización y uso de biocidas durante un periodo de 180 días desde que se informó del hecho, esto es desde el 24 de marzo de 2020
- Considerando la falta de medios efectivos disponibles para enfrentar este peligro para la salud y la necesidad de proteger a la población de los riesgos causados por el coronavirus,
- Considerando la pureza e impurezas en concentración significativa así como el método de detección del mismo remitidas por el solicitante,

se procede a la autorización de la fabricación y el uso de **CLEAR HIGIENIZANTE** con el nuevo proveedor de la sustancia activa PROPAN-2-OL con finalidad TP2 y 4.

Es responsabilidad del titular de esta autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función del uso autorizado.



Esta autorización tiene un periodo de validez de hasta el **24/09/2020**, salvo su anulación o suspensión temporal antes de finalizar dicho período.

Esta autorización podrá ser cancelada si desaparece el motivo que la causa, o si la autorización se concedió sobre la base de información falsa o engañosa o si el titular de la autorización no ha cumplido sus obligaciones conforme a esta.

En cumplimiento del artículo 40 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común y de las Administraciones Públicas, se notifica que contra este acto, que no agota la vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría General de Sanidad y Consumo (Paseo del Prado Nº18-20, 28014 Madrid), en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid

Firmado electrónicamente por María Pilar Aparicio Azcárraga
Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación



500 ml con PULV



1000 ml con PULV



5 Litros



Aerosol 200ml



Aerosol 400ml